Bogotá D.C., mayo 6 de 2026

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

VICTOR JOSE FREIRE DURAN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.446.136 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 221060-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PUBBLICA S.A.S**, empresa identificada con NIT No. 800.064.773-1**,** luego de examinar la información contable de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico bajo la gravedad del juramento que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a **paz y salvo** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Igualmente certifico que **PUBBLICA S.A.S**, tiene trabajadores que devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes y esta exonerada de pagar aportes parafiscales al SENA e ICBF y las cotizaciones al Régimen Contributivo de salud, acorde con lo dispuesto en la ley 1819 de 2016 y el decreto 2201 de 2016.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normatividad vigente a la fecha de expedición de la presente.

En lo que respecta a la **Autoretención de Renta**, normada en la Ley 1819 de 2016 y demás normas concordantes, la empresa se encuentra realizando este pago según el cronograma tributario.

Cordialmente,



VICTOR JOSE FREIRE DURAN
Revisor Fiscal
C.C. No. 1.032.446.136 de Bogotá
T.P. 221060-T
Delegado por **FZ & Asociados S.A.S.**